

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

6153 *INTERLIGARE, S.L.*
 JMJ COMPLEX SYSTEMS LAB, S.L.
 GARBO SIC GROUP, S.L.

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 155/11 seguido en este Juzgado a instancia de Elsa Irene Acereda Sequeiro y dos más contra Interligare, S.L., JMJ Complex Systems Lab, S.L. y Garbo Sic Group, S.L., con CIF, respectivamente n.º B-84143841, B-85610285 y B-85650687, se ha dictado decreto de fecha 9/1/12 declarando la insolvencia de las coejecutadas en la cantidad de 63.789,81 euros de principal y otros 12.000 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 14 de marzo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120016057-1